

26 de marzo de 2024

Señor

Ernesto Bournigal Reid

Superintendente del Mercado de Valores de la República Dominicana

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle César Nicolás Penson núm. 66, Gazcue

Ciudad

Atención: Sr. Claudio Guzmán, Director División de Participantes.

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Calle Jose Brea Peña núm. 14, Edificio BVRD, 2do Piso

Ciudad

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Distinguido señor Bournigal:

Luego de extenderle un cordial saludo, TIVALSA, S. A. Puesto de Bolsa Afiliado de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (en lo adelante, "TIVALSA"), por este medio y en atención a lo establecido en los artículos 14 y artículo 19, literal i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022-10-MV) (en lo adelante el Reglamento"), tiene a bien notificar a esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) que el próximo jueves veintiocho (28) de marzo del año en curso, por motivo de Semana Santa, estaremos laborando en horario de 8:30 am a 12:00 pm, retomando nuestras labores a partir del lunes primero (01) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) en horario regular.

Agradecemos la atención a la presente, reiterándonos a su disposición.

Andrea Duluc Pérez

Oficial de Cumplimiento